

V. Anuncios

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

ANUNCIO de 17 de agosto de 1992, sobre autorización administrativa de la instalación eléctrica, Ref.: 10/AT-005370-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctrica del Oeste, S.A., con domicilio en Cáceres, C/ Viena, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: No existe línea de A.T., ya que se instalará el C.T. en uno de los apoyos de línea existente.
Término municipal afectado: Cabezuela del Valle.

Tipos de línea:

Tensión de servicio en Kv.: 0000000000.

Emplazamiento de la línea:

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 13,200/0,230/0,133.

Potencia total en transformadores: 160 (KVA).

Emplazamiento: Cabezuela del Valle. Depósito de agua potable en Cabezuela del Valle.

INSTALACIONES DE BAJA TENSION

Tipo: Aérea, trenzada sobre fachada.

Longitud total en Kms. 0,140.

Voltaje: 230/133.

Potencia: 128 (KW)

Abonados previstos: 0

Presupuesto en pesetas: 1.497.855.

Finalidad: Mejora del servicio eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 10/AT-005370-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en

el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 17 de agosto de 1992.

ANUNCIO de 16 de septiembre de 1992, convocando concurso para la concesión de la contratación de la explotación del «Campamento de Turismo de Monesterio».

Por Resolución de la Consejería de Industria y Turismo, que declara de urgencia la tramitación del expediente, se convoca pública licitación para la adjudicación, por el procedimiento de concurso, del contrato de explotación del Campamento Público de Turismo de Monesterio.

Precio mínimo de licitación: 700.000 pesetas, canon fijo anual, y 10 por ciento sobre los beneficios anuales.

Duración del Contrato: Cuatro años con posibilidad de prórroga de otros dos.

Finanza Provisional: 300.000 pesetas.

Fianza Definitiva: 3.000.000 de pesetas.

Formalización del Contrato: En escritura pública por cuenta del adjudicatario.

El Pliego de Bases, junto con la totalidad del expediente de contratación del que forma parte, se halla de manifiesto, para su examen por los interesados, en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Industria y Turismo, calle Cárdenas, núm. 11 de Mérida.

Los licitadores habrán de presentar sus propuestas, en la forma prevenida en el citado Pliego de Cláusulas Administrativas y de Bases y dentro de las horas de oficina, en el Registro de la referida Consejería durante los cuarenta y cinco días naturales siguientes a la fecha de publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura.

La apertura de proposiciones se efectuará en la misma Consejería a las 11.00 horas del tercer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación. Si coincidiera en sábado, la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

Mérida, a 16 de septiembre de 1992.